

Como en la 'secu': Prohíben bolsas y celulares a aspirantes a consejeros del INE para hacer su examen

Los 531 aspirantes a consejeros del Instituto Nacional Electoral que realizarán su examen en el Salón de Plenos de la <u>Cámara de Diputados</u> deberán cumplir una serie de reglas, como llegar en transporte público además de que tienen prohibido entrar con bolsas, portafolios u 'otros bultos', celulares y relojes electrónicos, para evitar que copien.



Este martes presentarán su examen los 531 aspirantes a

consejeros del INE, de los cuales 265 pasarán a la siguiente fase. La <u>Cámara de Diputados</u> no asignó estacionamiento a los examinados, evitarán que entren con cualquier objeto del que puedan copiar, además de que no se permitirá que haya imágenes de los aspirantes mientras realizan el examen.

Los aspirantes deben hacer fila para entrar al recinto legislativo. La reportera Maru Rojas explicó que los currículums de los aspirantes fueron tomados en cuenta hasta el momento de elegir quién sí realizaría el examen, pero a partir de este punto, ya sólo cuenta el puntaje que obtengan.

Los 265 aspirantes que obtengan los mejores resultados pasarán a la entrevista uno a uno para que el 31 de marzo estén listas cuatro quintetas con un total de 20 personas que serán votadas en la Cámara de Diputados para ser los nuevos consejeros electorales, y en caso de no llegar a un acuerdo, serán electos por insaculación.

El examen inicia a las 11, pero debido a la cantidad de gente que llegará a San Lázaro, se pide que empiecen a llegar desde las 9 de la mañana. La mesa de recepción se retirará a las 11 de la mañana en punto, avisó el personal de logística. El examen tendrá una duración de 3 horas.

Hasta el momento se ha visto la entrada de Bertha Alcalde Luján, hermana de la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, pero no de Netzaí Sandoval Ballesteros, hermano de la exsecretaria de la Función Pública. "No traen nada más que su credencial del INE, porque está prohibido entrar con bultos con portafolios con bolsas", detalló Maru Rojas para Grupo Fórmula.

La reportera detalló que une aspirante no binarie llegó al recinto y relató que tuvo que impugnar para que se reconociera su derecho a aspirar sin registrarse como hombre o mujer.